



RESOLUCION EXENTA N° 1591 /

COPIAPO, 15 de Diciembre del 2010

VISTOS: Lo establecido en los D.L. N° 573 y 575 de 1974, Ministerio del Interior; Decreto N° 268 del 11.03.2010, Ministerio del Interior; Resolución N° 520 de 1996 Contraloría General de la República; R.E.N° 115 del 17.05.91, 181 del 03.07.92 y 327 del 12.06.95, todas de la Intendencia Regional de Atacama;

CONSIDERANDO

1.- Que, la Gobernación Provincial de Copiapó deberá adquirir implementos computacionales en forma urgente con cargo al Programa Gobierno en Terreno.

2.- Que, dada la naturaleza de los plazos establecidos por el sistema Chilecompra para la adquisición de insumos antes de fin de año, se hace imposible realizar las licitaciones por el sistema indicado, para lo cual se requiere disponer de una contratación directa,

RESUELVO:

1.- **APRUEBESE**, el trato directo a realizar para la adquisición de 8 Toner HP CB436A y 9 Toner HP CB540A con la Empresa Sociedad Comercial e Industrial Contacto PC Ltda., Rut. N° 76.741.680.-6, por un total de \$ 814.302 más iva.

2.- **IMPUTESE**, el gasto al presupuesto del Programa Gobierno en Terreno de la Gobernación Provincial de Copiapó, año 2010.

3.- **ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.**


NICOLAS NOMAN GARRIDO
GOBERNADOR PROVINCIAL DE COPIAPO

DISTRIBUCION:

- .- Unidad Jurídica G.P.C.
 - .- Unidad de Adm. y Finanzas G.P.C.
 - .- Oficina de Adquisiciones
 - .- **Archivo.**
- NNG/ENC/enc.